

En el Taller Rubén Darío de Metrovías, por 1ra vez en la historia, desempeñarán MUJERES, tareas de mecánica.

estuvieron presentes el Sec. Gral. Sergio Sasia, representantes de la Seccional Lynch, de la Empresa, Trabajadoras y Trabajadores, **Ellas son Tatiana Giménez y Johanna Noya.**

Seguimos marcando el camino hacia la IGUALDAD en los Ferrocarriles.

¡DE ESO TAMBIÉN SE TRATA!

#LaHoraDelFerrocarril

#ReconstrucciónArgentina

#MujeresFerroviarias





Av. Independencia 2880 (C1225AAX)
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Tel.: + 54 11-4956-8800 y líneas rotativas
email: info@unionferroviaria.org.ar
web: www.uf.org.ar



Buenos Aires, 21 de Diciembre de 2020

CIRCULAR GENERAL N° 16.-

A todas las Seccionales, Delegaciones
y compañeras y compañeros afiliados

PLAN DE ACCION SOCIAL Y CULTURAL DE LA UNION FERROVIARIA TEMPORADA 2020/2021 – De los Predios y Centros Recreativos -

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a las y los compañeros afiliados a la Unión Ferroviaria, con el fin de comunicarles que frente a la llegada de la temporada estival 2020/2021 y teniendo en cuenta la vigencia de la Emergencia Sanitaria dispuesta por la declaración de Pandemia por COVID-19 y las normas del Distanciamiento Social, Preventivo y Obligatorio dispuestas por el Gobierno Nacional, el Secretariado Nacional de la Unión Ferroviaria, contemplando al máximo el cuidado de la Salud de todas y todos los afiliados, ha resuelto lo siguiente:

Que desde la puesta en vigencia de la Emergencia Sanitaria, y mientras durara el Aislamiento y el Distanciamiento Social, Preventivo y Obligatorio dispuesto en el D.N.U. 2020-297-APN-PTE, y las demás normas concordantes de urgencia dictadas por el Poder Ejecutivo Nacional, se ha conformado un Comité de Crisis que se encuentra trabajando en forma constante para garantizar el correcto funcionamiento de nuestra Organización.

En este marco, se llevaron adelante las siguientes gestiones:

- Hemos analizado y evaluado las instrucciones y protocolos de las actividades permitidas para las modalidades recreativas, con el asesoramiento sanitario, legal y logístico.
- Que la aplicación de estas NO GARANTIZA la plena efectividad de cero (0) riesgo frente a posibles contagios en nuestros Centros Culturales Sociales y Recreativos, dada la disposición geográfica, infraestructura y dotación de personal dedicada a mantenimiento, maestranza, limpieza, seguridad y otros menesteres.
- Hemos tomado nota de los nuevos datos que indican un crecimiento de contagios en el territorio nacional, y con epicentro en el AMBA, con sus proyecciones estimadas por la autoridad sanitaria nacional.

En virtud de lo analizado, el Comité de Crisis ha resuelto:

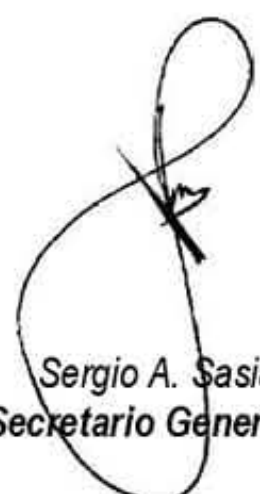
- Priorizar la salud, cuidado e integridad física de todas y todos los compañeros afiliados a la Unión Ferroviaria, y sus familias.
- Mantener **cerrados** los Centros Culturales Sociales y Recreativos a saber:
 - Victoria (San Fernando)
 - Liniers (C.A.B.A.)
 - Adolfo Arguello (Bahía Blanca)
 - Walter Fernández (Pilar)
 - Evita (Remedios de Escalada)
 - 20 de Junio (La Matanza)
- Informar a los compañeros y compañeras afiliadas que recién a partir de la aparición de algún procedimiento científico de carácter médico que esté aprobado y avalado por la autoridad sanitaria de la Argentina para controlar la pandemia provocada por el virus COVID-19, se instrumentará la potencial apertura de los Centros descriptos para todas o todos aquellos compañeros que deseen disfrutar de los mismos, siempre con la firme convicción de fomentar la cultura, recreación, deporte y esparcimiento, poniendo énfasis en diversos beneficios sociales que se otorgan a las Cras. y Cros. afiliados.
- Ratificar que la evaluación y monitoreo de la situación sanitaria será diaria, pudiendo disponerse en cualquier momento una apertura parcial de algún Centro Recreativo en caso de que pudieren cumplirse los protocolos dispuestos por autoridades sanitarias y municipales de cada lugar.

En la convicción de que debemos privilegiar la salud y descontando que ustedes sabrán comprender y dar la mayor difusión al contenido de la presente, los saludamos con la cordialidad de siempre.

Por el Secretariado Nacional de la Unión Ferroviaria.-



Néstor R. País
Secretario de Administración



Sergio A. Sasía
Secretario General

El Sec. Gral. Sergio Sasia junto a representantes del Secretariado Nacional realizaron el cierre de año vía Zoom con el Personal de la Organización de Sede Central, Seccionales, Centros Recreativos y Turísticos.

Balance de año, incremento salarial y perspectivas a futuro.

Gracias por el Compromiso Constante en beneficio de la Familia Ferroviaria.

¡DE ESO TAMBIÉN SE TRATA!



28 diciembre



El Sec. Gral. participó junto al Ministro de Transporte Mario Andrés Meoni, representantes de Ferrovías, de la UF Seccional Boulogne y demás funcionarios, de la inauguración de remodelaciones de Estación Retiro. Obras dentro del Plan de Desarrollo Integral Ferroviario.

¡ES LA HORA DEL FERROCARRIL!



29 diciembre

Unión
ferroviaria
trabajo, gestión y pasión ferroviaria



TODAS Y TODOS
UNIDOS Y COMPROMETIDOS
POR UN PRÓSPERO AÑO

2021



¡ES LA HORA DEL FERROCARRIL!